

16/02/2018

Fiscalía Oriente: Prisión preventiva para imputado por incendio frustrado en Cerro San Cristóbal

Esta jornada se concretó la audiencia de formalización de la investigación respecto del imputado Dagoberto Hidalgo, quien durante la tarde de ayer fue detenido tras ser observado por testigos iniciando focos de fuego en el Parque Metropolitano. Hasta el sitio del suceso concurrió el fiscal de Flagrancia (s) Eduardo Jurevics, quien decretó las primeras diligencias, entre ellas la toma de fotografías de los lugares afectados.

Esta mañana, en audiencia en el Centro de Justicia, el fiscal Félix Rojas formalizó la investigación contra el imputado por el delito de incendio en grado de frustrado, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva. “Una guardia fue alertada por transeúntes de que un sujeto estaba realizando quema de pastizales la testigo concurre y lo ve efectuando quema de barandas de madera existentes en el parque. Se solicitó la prisión preventiva al estimar que el imputado representaba un peligro para la seguridad de la sociedad debido a la naturaleza del hecho y por peligro de fuga “, informó el fiscal Rojas.

El tribunal de garantía acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado.

La defensa del imputado señaló que apelará a esta medida y que solicitará informes para discutir imputabilidad.